



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



PARRAL 30 JUN. 2020

DECRETO EXENTO N° 27237

VISTOS:

- 1).- EL DFL N° 1-3063 del año 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2).- La Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995 del Ministerio de Salud.-
- 3).- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-
- 4).- Decreto Afecto N° 1961 de fecha 06 de diciembre de 2016 que nombra como Alcaldesa de la Comuna de Parral, a la Sra. Paula Retamal Urrutia.-
- 5).- Decreto Exento N° 1458 de fecha 19 de marzo de 2020, establece Modalidad Flexible de la Organización del Trabajo.-
- 6).- Instructivo de Flexibilidad Laboral de fecha 31 de marzo de 2020, emitido por el Director Comunal de Salud, Sr. Darwin Maureira Tapia.-

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Parral deben dar cumplimiento a su jornada semanal de trabajo, conforme a su contrato de trabajo, la fijación horaria y lo regulado a través del Art 15, de la Ley 19.378.-

2.- **Que**, dada la propagación del COVID-19 en el territorio nacional, se estableció como medida preventiva y de contención la "Modalidad Flexible de la Organización del Trabajo", mediante decreto exento N° 1458 de fecha 19 de marzo de 2019.-

3.- **Que**, mediante Instructivo sobre Flexibilidad Laboral de fecha 31 de marzo de 2020, se informa a los Encargados de Establecimientos, Jefes Administrativos, Coordinadores y Jefes de Unidades, los procedimientos administrativos, de gestión y control para la implementación de dicha modalidad de Trabajo.

DECRETO:

1.- **ESTABLEZCASE**, Modalidad Flexible de Trabajo para los funcionarios que desarrollan sus labores en las dependencias del CECOSF Viña del Mar, conforme al siguiente detalle:

N°	UNIDAD	NOMBRE	N° TELÉFONOS	DIRECCIÓN	PRESENCIAL	TELETRABAJO	OTRAS	PLAN DE TRABAJO	SUPERVISA	HORARIO DE TRABAJO	TAREAS
1	NUTRICIONISTA	NATALY CARVAJAL PEREZ	981795285	VILLA PORTAL ALAMEDA PSJE 15, CASA 433.	Lu a Vie				COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	NO APLICA
2	NUTRICIONISTA	PAULINA YAÑEZ FUENTES	993357593	BUIN 396.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	REALIZAR LLAMADO A PACIENTES CORRESPONDIENTES DEL MES DEL JULIO
3	PRECONSULTA	SILVIA ORTEGA CAMPOS	944586103	VILLA DON MATIAS OROMPELLO 794	Lu a Vie				COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
4	TENS	CECILIA CARIAGA ALARCON	956062235	CALLE DIECIOCHO 1093.	Lu a Vie				COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA.
5	TENS	JOSE MELLA BUSTAMANTE	951381468	VILLA PORTAL ALAMEDA PSJE 15, CASA 513.	Lu a Vie				COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
6	TENS	JUAN BARRA ARAVENA	997871357	LIBERTAD 685		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	CALENDARIZACION DE PACIENTES DIABÉTICOS PARA LA TOMA DE HEMOGLOBINA Y ACTUALIZACIÓN DE TELEFONOS
7	TENS FARMACIA	LUIS JOFRE CARO	992724884	5 SUR BLOCK 369, DEPTO 202.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	REGISTRO DE RECETAS AL SISMAULE DEL MES DE JULIO.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



8	TENS	ERICA FUENTES HERNANDEZ	979113651	VILLA DON MATIAS PSJE 8, CASA 163.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	LISTADO DE NIÑOS A CONTROLES PRESENCIALES Y TELETRABAJO EN EL MES DE JULIO.
9	TENS VACUNATORIO	MARIA GONZALEZ MUÑOZ	942075534	POBLACION BELLAVISTA NORTE, CALLE VICTOR JARA 591.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	REGISTRO DE VACUNAS AL SISTEMA Y CALENDARIZACION PARA EL MES DE JUNIO Y ACTUALIZACIÓN DE TELEFONOS.
10	ENFERMERA	VIVIANA CONTRERAS LEIVA	954115146	VILLA DON MATIAS PSJE 4, CASA 715.	Ma		X		COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	DESDE EL MIÉRCOLES CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO POR UN MES.
11	MATRONA	CAROLINA ROMAN JAÑA	996792779	KM 1.2 SECTOR SAN PABLO.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
12	SOME	SANDRA TEJOS ZUÑIGA	972149292	CALLE INDEPENDENCIA 96, POBL. BELLAVISTA.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
13	QUIMICO FARMACEUTICO	NICOLE FREDES ESCOBAR	968967643	LAGUNA VERDE #797, VILLA ENSENADA, TALCAHUANO		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
14	DENTAL	SORAYA VERA ALMEIDA	959190700	PABLO NERUDA 1079		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	NO APLICA
15	SOME	GONZALO VALLEJOS LEIVA	975684675	CAMINO A CATILLO, KM. 12, PARCELA 3.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	CITAR A PACIENTES CON LOS PROFESIONALES EN TELETRABAJO
16	AUX. DE SERVICIOS	RUBEN CARREÑO RIQUELME	965050106	ISRAEL URRUTIA, 1229, LAS BRISAS.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	REALIZAR LISTADO DE ECONOMATO.
17	ASISTENTE SOCIAL	CLARA NORAMBUENA GARRIDO	940461608	VILLA DON MATIAS PSJE 5, CASA 704.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	REALIZAR LLAMADO A PACIENTES DE SM Y COORDINACIÓN DEL CECOSF .TRABAJO ADMINISTRATIVO.
18	MEDICO	CARMENZA CORRALES RHENALS	958593789	SANTIAGO URRUTIA 727.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	REALIZAR LLAMADO A PACIENTES POR TELETRABAJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO.
19	MATRONA	KAREN ACUÑA CISTERNA	976580601	CALLE INDEPENDENCIA 45. BUENOS AIRES.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	FUNCIONARIA A HONORARIOS. 8:45 a 12:30. 22 HORAS SEMANALES. DERECHO AMAMANTAMIENTO	
20	KINESIOLOGO	BRAYAN AVILA SEPULVEDA	998809605	DON SEBASTIAN CALLE 6, CASA 67.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00 FUNCIONARIO A HONORARIOS	TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES
21	PSICOLOGO	JUAN MARCOS SALAZAR CORDERO	963659643	INDEPENDENCIA 43, POBLACION BUENOS AIRES.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00 FUNCIONARIO A HONORARIOS	NO APLICA
22	ADMINISTRATIVO	ORLANDO CAMPOS AZAR	992010358	VILLA PILAR II, CALLE 2 CASA 1249.		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	NO APLICA
23	TENS	SARITA HENRIQUEZ PONCE	933619529	SAN MARTIN 950		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 a 17:00	ACTUALIZACIÓN DE PLANILLA DE SM
24	ENFERMERA	TIARE ALEGRIA ORTEGA.	954722936	AVENIDA BUENOS AIRES 407		Lu a Vie			COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	TRABAJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN Y LLAMADO A PACIENTES DEL CESFAM.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



24	TENS	JUANA MAUREIRA MAUREIRA	942681580	VILLA PILAR 1 CALLE 1 #59	Lu a Vie				COORDINADORA DE CECOSF	8:00 A 17:00	NO APLICA
25	MEDICO	ANGELICA SOTO PONCE	984335984	BUIN 170.	Lu a Vie 8:45 a 12:30	Lu a Vie 12:30 a 16:15			COORDINADORA DE CECOSF	8:45 a 16:15 MEDICO ENCARGADA DE INTERCONSULTAS. HORARIO FLEXIBLE.	CONTROLES TELEFÓNICOS A PACIENTES DE CECOSF BUENOS AIRES

2.- ESTABLEZCASE, que el Encargado de Establecimiento o Jefe de Unidad, según corresponda, deberá proponer, con la debida antelación, al Director Comunal de Salud la modalidad de organización del trabajo de su establecimiento y/o unidad.-

3.- ESTABLEZCASE, que el Encargado de Establecimiento y/o Jefe directo, según corresponda deberá adoptar las medidas necesarias para controlar la modalidad de trabajo establecida para los funcionarios a su cargo.-

4.- ESTABLEZCASE, que el funcionario que se acoge a la modalidad flexible de trabajo, tendrá la obligación de presentar un informe de gestión semanal, el que deberá ser entregado a su respectiva jefatura, los 3 primeros días de la semana siguiente, con el fin de acreditar las labores de trabajo efectuadas.

5.- ESTABLEZCASE, que el presente decreto tiene una duración desde el 30 de junio y hasta el 03 de julio del 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y NOTIFIQUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MHT/DMT/MSM/JAO/rmm
DISTRIBUCIÓN
1.- I. Municipalidad de Parral
2.- Archivo



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA PARRAL



